

CARACTERIZACION ARQUEOLOGICA PRELIMINAR DEL AREA DE COBERTURA DEL PROYECTO RIO CONDOR, SUROESTE DE LA TIERRA DEL FUEGO CHILENA

Carlos Ocampo E. & Pilar Rivas H.

En el marco del estudio de impacto ambiental "Proyecto Río Cóndor" desarrollado en la parte SW de Tierra del Fuego, se realizó una inspección arqueológica intensiva de superficie en la que se registraron 80 hallazgos de interés arqueológicos no documentados previamente para el área. Para la parte meridional chilena de Tierra del Fuego, en donde se ubican los terrenos de propiedad de la empresa Forestal Trillium, no existía en la literatura ninguna evidencia arqueológica previa a este estudio. Lo anterior otorga a esta investigación un carácter exploratorio, cuestión que lleva a adoptar una estrategia de aproximación al universo de estudio desde una perspectiva regional, a fin de poder establecer y caracterizar el tipo de ocupación acaecida en la zona en tiempos pre y protohistóricos. Creemos que una inspección sistemática de superficie a escala regional es la vía óptima para obtener una caracterización de los datos arqueológicos de base sólida, por la que toda investigación científica debiera iniciarse.

A fin de caracterizar arqueológicamente la zona de estudio a una escala regional, hemos considerado al registro arqueológico como un *continuum* de ítems culturales distribuidos en el espacio (en la superficie) en densidades variables, en donde los puntos de mayor densidad artefactual corresponden a los sitios arqueológicos (BORRERO 1991; THOMAS 1979; DUNNEL & DANCEY 1983).

Para tal efecto, optamos por inventariar la totalidad de los restos culturales presentes en el área de estudio, tomando como unidad mínima arqueológica cualquier ítem cultural, sea este artefacto, ecofacto o rasgo, ya sea se encontrara en forma aislada, como concentración o como sitio (BORRERO et al 1992). Dicha estrategia parece ser la vía más eficaz de aproximación al registro arqueológico de la zona, tanto por los objetivos iniciales de la investigación (establecer una línea-base de los recursos culturales) como por la naturaleza de los restos culturales de Tierra del Fuego, donde una dinámica ocupacional caracterizada por una movilidad permanente junto a los procesos de transformación naturales que actúan sobre el registro, han creado un patrón de distribución arqueológico altamente disperso, en donde escasean los sitios arqueológicos manifiestos en la superficie. Por limitaciones de espacio, se exponen algunos de los resultados en las tablas 1 a 5.

tabla n°1 DISTRIBUCION DE LOS SITIOS POR SECTOR.

Sector	n° de sitios	%
Río Bueno	4	5%
Ea. Vicuña	34	42,5%
Pto. Arturo	42	52,5%
Total	80	100%

tabla n°2 TIPOS DE SITIOS SEGUN DENSIDAD DISTRIBUCIONAL DE ARTEFACTOS

Sector	sitio	concentra- ción	hallazgo aislado	no determi- nado ³	otros	Total
Río Bueno	1 (25%)	1 (25%)	1 (25%)	1 (25%)	0	4
E. Vicuña	5 (14,7%)	23 (67,7%)	5 (14,7%)	1 (2,9%)	0	34
P. Arturo	14 (33,3%)	11 (26,2%)	4 (9,5%)	12 (28,6%)	1 (2,4%)	42
Total	20 (25%)	35 (43,75%)	10 (12,5%)	14 (17,5%)	1 (1,25%)	80

tabla n°3 TIPOS DE SITIOS SEGUN DEPOSITACION

sector	basural	artefactos dispersos	hallazgos aislados	abrigos rocosos	estruc- -turas	naufragio	Total
Río Bueno	1 (25%)	1 (25%)	2 (50%)	0	0	0	4
Ea. Vicuña	0	29 (83,5%)	5 (14,7%)	0	0	0	34
P. Arturo	14 (33,3%)	22 (52,4%)	4 (9,5%)	1 (2,4%)	0	1 (2,4%)	42
Total	15 (18,75%)	52 (65%)	11 (13,75%)	1 (1,25%)	0	1 (1,25%)	80 (100%)

tabla n°4 ANALISIS DE DISTRIBUCION FUNCIONAL-ESPACIAL DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS: PATRONES DE ASENTAMIENTO

Casos:	CRM	COM	CE	EC	EC-F/T	OTROS
1	L2 C1	SC 4	LD 1	LD 2	LG M2	BAG 2
2	LB 1	BV 1	PED 2	LF 1	LG M8	PA 2
3	LG M19	PA 1	CAT 2	CV 1	LG M10	SHMN
4	CAT 1	PA 4	LG M3	CH PE 1	LG M11	
5	PED 1	PA 5	LG M4	RR 1	LG M12	
6	C.1	PA 10	LG M9	LG M1	LG M13	
7	C.2	PA 11	LG M14	L2 C2	LG M16	
8	SC 1	PA 12	LG M15	L2 C3	LG M20	
9	SC 2	AAA 1	LG M18	L2-1	LB X2	
10	SC 3	AAA 2	LB X1	RC 2.3	RC 2	
11	PA 0	AAA 3	BAG 1	RC 2.5	RC 3	
12	PA 3	AAA 4	RC 2.1	RC 2.6	RC 4	
13	PA 6 Costa	AAA 5	RC 2.2	RC 2.7	RC 5	
14	PA 6 Bosque	AAA 6		RC 2.8	RC 7	
15	PA 7	LG M5			RC 2.4	
16	PA 8	LG M6				
17	PA9	LG M7				
18	IK 1					
Total	18 (22,5%)	17 (21,25%)	13 (16,25%)	14 (17,5%)	15 (18,75%)	3 (3,75%)

CRM: Campamentos Recurrentes Multifuncionales
 COM: Campamentos Ocasionales Multifuncionales
 CE: Campamentos Efimeros
 EC: Estación de Caza
 EC-F/T: Estación de Caza Faenamiento / Taller
 Otros: Otras Funciones no Especificadas

tabla n°5 DISTRIBUCION DE SITIOS SEGUN FUNCIONALIDAD PARA CADA SECTOR

Sector	CRM	COM	CE	EC	EC/FT	Otros	Total
Rio Bueno	1 (5,5%)	0 (0%)	0 (0%)	3 (21,42%)	0 (0%)	0 (0%)	4
Ea Ovicuña	4 (22,2%)	3 (17,64%)	11 (84,61%)	6 (42,85%)	9 (60%)	1 (33,3%)	34
Puerto Arturo	13 (72,2%)	14 (82,35%)	2 (15,38%)	5 (35,71%)	6 (40%)	2 (66,6%)	42
Total	18 (22,5%)	17 (21,25%)	13 (16,25%)	14 (17,5%)	15 (18,75%)	3 (3,75%)	80 (100%)

Discusión y conclusiones

Se reconocen a través de este estudio diversos patrones en el sistema de subsistencia:

1. Una ocupación preferencial en los bordes de los bosques.
2. Un patrón de asentamiento que varía desde la estepa a la costa y cuya gradiente se manifiesta por un predominio absoluto de campamentos efimeros y estaciones de caza en la zona de estepa en contraposición a una mayoría de campamentos ocupacionales de mayor visibilidad en los que se registran ocupaciones más frecuentes, para la costa. Esto estaría demostrando una mayor movilidad en la ocupación del interior respecto de aquella de la zona costera, lo que a su vez se relaciona con la disponibilidad diferencial de los recursos entre los dos hábitats, siendo de mayor riqueza el sector costero, lo que explica la mayor presencia de campamentos recurrentes.
3. La ocupación del sector estepárico muestra una fuerte tendencia a concentrarse en ambientes de lagunas rodeadas de bosque en desmedro de la ocupación de las cuencas de los ríos.
4. En el sector costero de Puerto Arturo, la ocupación residencial se emplazaría en la costa y sectores de desembocadura, registrándose sólo estaciones de caza en la cuenca del río Cóndor.
5. El emplazamiento de casi todos los sitios arqueológicos en la primera y segunda terraza de las cuencas de lagunas, ríos y en la costa.

La investigación arqueológica realizada en el área de Proyecto Río Condor, representa una contribución a las teorías de rango medio referidas a las adaptaciones humanas en ambientes de altas latitudes, posibilitando un acercamiento a los modos de adaptación de los cazadores-recolectores con estrategias de explotación del ambiente diversificadas "forrajera" depredadora (BINFORD 1982). Se trata de grupos logísticamente organizados, cuyos correlatos materiales

están caracterizados por campamentos de muy corta duración y por una alta movilidad en el espacio, especialmente hacia la franja boscosa y en el bosque mismo. Por otra parte, la expresión de recurrencia de uso del espacio en determinados "parches" indica una conducta "colectora" en la franja costera, cuya expresión en el registro arqueológico refleja la variabilidad de uso del espacio y los recursos, marcada en tiempos tardíos por la etnicidad.

La información relacionada a la adaptación humana en ambientes boscosos es uno de los aspectos que se proyectan como más interesantes a partir de este estudio. Establecer y definir las relaciones entre el ser humano y el bosque, y como éstas se manifiestan en los sitios arqueológicos. La mayoría de los sitios reconocidos están emplazados en los bordes del bosque y los correlatos materiales y rasgos del registro arqueológico insinúan un manejo del mismo, aspecto que hasta ahora no ha sido bien investigado.

Respecto del área de Puerto Arturo, constatamos de la presencia de los selk'nam en la costa sur occidental (canal Whiteside y seno del Almirantazgo) de Tierra del Fuego. lo que deja de manifiesto que no se trata de un territorio exclusivo de los indígenas canoeros. Cabe destacar que la interacción entre los indígenas canoeros y terrestres ha generado un tipo de registro arqueológico de carácter mixto, en el que estaría implicada una estrategia de aproximación al medio tanto marino como terrestre, con distintos énfasis en la explotación de los recursos respectivos, según se trate de depósitos dejados por nomadas del mar o pedestres, estableciéndose un tipo de retroalimentación cultural entre los dos grupos.

El sitio enterratorio de la isla Karukinka, junto con evidenciar un patrón en las prácticas de funebria que se extiende desde el archipiélago de las Guaitecas hasta el seno del Almirantazgo, estaría avalando dichas interacciones étnico-culturales entre indígenas canoeros y pedestres.

Cabe destacar que la interacción entre los procesos naturales y el tipo de ocupación del espacio por parte de los cazadores-recolectores de la Tierra del Fuego, generan un tipo de registro arqueológico disperso, de difícil detección, que hace necesario el desarrollo de nuevas estrategias de inspección. Los sitios documentados para Tierra del Fuego durante este estudio, dependen de las manifestaciones superficiales y ellas están sujetas a patrones de distorsión que oscurecen la relación superficie-subsuelo, impidiendo muchas veces el reconocimiento de un sitio. Si a esto se agrega el problema de visibilidad arqueológica para los sitios de Tierra del Fuego, que por lo general casi no deja evidencias sobre el suelo, nos enfrentamos a un punto crítico para la arqueología, puesto que se vuelve muy difícil agotar la posibilidad de los hallazgos.

NOTAS

¹ El presente informe corresponde a un resumen del trabajo completo, el que será publicado en los *Anales del Instituto de la Patagonia*.

² Durante el verano de 1995 se llevó a cabo el Proyecto Río Cóndor en los terrenos adquiridos en la parte meridional de la Tierra del Fuego por la empresa Forestal Trillium. El objetivo principal de este proyecto fue crear una línea de base del ambiente para el estudio de evaluación de impacto ambiental en el área, en el cual participaron 19 subproyectos de investigación científica. El trabajo de investigación arqueológica se realizó en el mes de enero. Consistió en una inspección arqueológica intensiva, cuyo propósito fue inventariar los recursos culturales y registrar los sitios arqueológicos presentes en los tres sectores de propiedad de la Forestal Trillium, a fin de que esta empresa pueda diseñar sus planes de manejo y explotación de la zona conociendo *a priori* la información sobre los bienes de propiedad cultural. Estos están protegidos por la Ley 17.288 (Ley de Monumentos Nacionales 1970, Reglamento de la Ley 17.288 1991), cuya finalidad es asegurar el resguardo y protección de dicho patrimonio cultural.

³ Corresponde a aquellos sitios en donde no se encontraron artefactos en superficie.

⁴ De acuerdo a GUSINDE (1982), los selk'nam no recorrían la costa del canal Whiteside y del seno del Almirantazgo de Tierra del Fuego y por esta razón no se habrían encontrado en esta zona con los kaweskar, de los que nos dice: "En algo más al sur, en el canal Whiteside y seno del Almirantazgo encontraban en abundancia todo lo que necesitaban [...] El desembarco en la Tierra del Fuego era como un derecho consuetudinario para los alacalufes y los principales motivos que tenían era la pesca de atún, lobos marinos y ballenas..."(GUSINDE 1982). Arqueológicamente su presencia había sido registrada en el fiordo Parry, donde ORTIZ-TRONCOSO (1971) encuentra cuatro sitios atribuibles a dicha etnia (alacalufe o kaweskar) (ORTIZ-TRONCOSO 1971).

⁵ Respecto a sitios similares en la costa norte de la península Antonio Varas, en el seno de Última Esperanza, casi justo frente a la Cueva del Milodón, se registró un alero rocoso de características muy similares a la cueva sepulcral IK 1, "los dos cuerpecitos quizás envueltos en cuero y plumitas de aves fueron posiblemente depositados sobre o bajo una o dos cortezas cosidas [...] pudo subvacar una estructura de palos y ramas pintadas apoyadas al fondo del alero

[...] Se halla también el primer testimonio de utilización de pinturas rupestres entre los canoeros [...] no se conocía ningún caso de decoración de paredes rocosas por parte de estos indígenas, aunque si en la vecindad, en la zona de los cazadores de la pampa" (LEGOUPIL & PRIETO 1991). Por su parte Mateo Martinic en 1957, "encontró palos de hasta 1,5 m pintados de rojo en una tumba ubicada en un alero de la isla Wickham (Tierra del Fuego)"(LEGOUPIL & PRIETO). J. EMPERAIRE (1963) se refiere a las mismas prácticas de funebria de parte de los indígenas canoeros (kaweskar) y menciona otros hallazgos del tipo al N del golfo de Penas y otra evidencia en isla Isabel. OCAMPO y ASPILLAGA (1984), quienes han trabajado las cavernas sepulcrales de los chonos del archipiélago de las Guaitecas, describen casi el mismo patrón funerario que el encontrado en la isla Karukinka de seno del Almirantazgo.

RECONOCIMIENTOS Agradecemos la participación y colaboración de nuestros colegas y amigos Carolina Agüero, Manuel Arroyo, Eugenio Aspillaga, Pedro Cárdenas, Alfredo Prieto, Manuel San Román y Maurice Van de Maele. También agradecemos a don Mateo Martinic, Director del Instituto de la Patagonia y a la Comisión Científica del Proyecto Río Cóndor, especialmente a la Dra. Mary Kalin y a Alejandro Peñaloza, quienes entendieron cómo compatibilizar la investigación científica seria con las exigencias de los estudios de impacto ambiental.

REFERENCIAS

- BINFORD, L. R., 1972. *An Archaeological Perspective*. SNew York: eminar Press.
- BORRERO, L.A.; J. L. LANATA & B. N. VENTURA. 1992. Distribuciones de hallazgos aislados n Piedra del Aguila. En: *Análisis espacial en la arqueología patagónica*, L. A. Borrero & J. L. Lanata, Eds., pp. 9-20. Buenos Aires: Editorial Ayllu.
- BORRERO, L. A., 1991. *Los selk'nam (onas), su evolución cultural*. Buenos Aires: Editorial Ayllu.
- DUNNELL, R. C. & W. S. DANCEY, 1983. The Siteless Survey: A Regional Scale Data Collection Strategy. En: *Advances in Archaeological Method and Theory*, M- B. Schiffer, Ed., Vol. 6: 267- 287. New York: Academic Press.
- EMPERAIRE, J., 1963. *Los nómades del mar*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- GALLARDO, C., 1910. *Tierra del Fuego; Los onas*. Buenos Aires: Editorial Cabaut y Cia.
- GUSINDE, M., 1982. *Los indios de Tierra del Fuego*. Primera edición en castellano. Buenos Aires: CAEA.
- LEGOUPIL, D. & A. PRIETO, 1991. Sepultura de niños canoeros en un abrigo pintado en Ultima Esperanza, Chile. *Anales del Instituto de la Patagonia* 20: 133-138.
- OCAMPO C. & E. ASPILLAGA, 1984. Breves notas sobre una prospección arqueológica en los archipiélagos de las Guaitecas y los Chonos. *Revista Chilena de Antropología* 4: 155-156.
- ORTIZ-TRONCOSO, O., 1971. Reconocimiento arqueológico del fiordo Parry, Tierra del Fuego. *Anales del Instituto de la Patagonia* 2: 28-34.
- THOMAS, D. H., 1975. Nonsite Sampling in Archaeology: Up the Creek Without a Site?. En: *Sampling in Archaeology*, J. W. Mueller, Ed., pp. 61-81. Tucson: The University of Arizona Press.

ACERCA DE LA CRONOLOGIA DE EL MANZANO¹

Miguel A. Saavedra V. & Luis E. Cornejo B.²

El análisis de una serie de sitios ubicados en el estero El Manzano, afluente precordillerano del río Maipo, nos ha permitido elaborar una secuencia de ocupación que se extiende por más de 10.000 años (véase Fig. 1). Esta, si bien en principio es de valor local, dada la carencia de otras construcciones cronológicas de semejante profundidad para la región cordillerana de Chile central, adquiere cierta trascendencia y entrega un marco comparativo básico.

Esta historia comienza cuando más de 10.000 años atrás un grupo de cazadores se interna hacia el interior de esta quebrada y ocupa por primera vez el alero o casa de piedra, como se le conoce localmente, El Manzano 1. Su permanencia ahí, probablemente de tipo estacional y exploratoria (véase CORNEJO & SAAVEDRA, Ms.), deja restos que en los primeros momentos se depositan en las arenas y gravas de un antiguo lecho del estero El Manzano que recientemente había cambiado de curso. Existe un fechado radiocarbónico para esta primera fase (Beta-70120) de 7920 +/- 250 años AC para la parte media de esta ocupación, que viene a ser una de las más tempranas de Chile central para el Periodo Arcaico y que, de hecho hace contemporáneos a estos grupos con las poblaciones paleoindias